Nota de Prensa N° 387/OCII/DP/2019

SURGIERON DOS NUEVOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE

- ***Defensoría del Pueblo da cuenta de 185 conflictos sociales a nivel nacional.***

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales N° 189** correspondiente al mes de noviembre de 2019, a través del cual se informa que surgieron dos nuevos conflictos socioambientales, en relación a lo reportado en el mes de octubre. El documento informa de la existencia de 185 conflictos sociales a nivel nacional: 134 activos y 51 latentes.

Casos nuevos
En relación a los casos nuevos, uno se desarrolla en Cajamarca, donde las rondas campesinas del Valle del Llaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167-2018.ANA-AAA, mediante la cual la ANA autorizo a la Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros.

El otro conflicto involucra a comunidades campesinas de la provincia de Espinar en Cusco, las cuales exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Casos por tipo y lugar
Respecto a la distribución territorial de los conflictos reportados, desde marzo de 2017, Áncash continúa concentrando la mayor cantidad de casos que se desarrollan en una sola región (22 casos), seguida de Cusco (18) y Loreto (15). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (68.1%). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto a los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos, con relación a los socioambientales, es de 64.3% y de 43.8% del total de conflictos sociales.

Diálogo
Del total de casos activos, el 64.9% (87 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 75 de ellos. Del total de conflictos en diálogo, el 78.2% (68 casos) corresponde a casos socioambientales.

Protestas
Por otro lado, se registró 204 acciones colectivas de protesta en el mes de noviembre, 53 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Alertas tempranas
En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad 21 alertas (ver página 10 del reporte), para que se actúe en el marco de sus correspondientes competencias y responsabilidades. Del total de alertas, dos casos son nuevos, siete son activos y doce son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#

Lima, 13 de diciembre de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe